

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4335 *Resolución de 15 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Puente de Domingo Flórez (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 50, de 13 de marzo de 2019, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 52, de 15 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de peón de obras y servicios múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Puente de Domingo Flórez (puededomingoflorez.sedelectronica.es) y en el tablón de anuncios.

Puente de Domingo Flórez, 15 de marzo de 2019.–El Alcalde, Julio Arias Escuredo.